



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2047/0: "EL ESTUDIO DE LA TRAYECTORIA SOCIO-PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS Y LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL", bajo la dirección de la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota y Formulario de baja adjunto N° 2539/13, la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe solicita la baja de la Lic. Mónica Tello del proyecto 2047/0 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 086-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 10 de Diciembre de 2013.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

#### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)


#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja de la Lic. Mónica Tello como colaboradora del Proyecto de Investigación N° 2047/0, bajo la dirección de la Ms. Liliana Mendoza Pontiffe, a partir del 10 de Diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Recordar a la directora que en el informe final deberá incluir lo actuado por la integrante hasta la fecha de la baja.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Tello, Ms. Mendoza y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 257 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa